

El camino de la sinodalidad...

... ES EL CAMINO QUE DIOS ESPERA DE LA IGLESIA DEL TERCER MILENIO



Al convocar este Sínodo, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a reflexionar sobre un tema decisivo para su vida y su misión: “Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”. Siguiendo la senda de la renovación de la Iglesia propuesta por el Concilio Vaticano II, este camino común es, a la vez, un don y una tarea.

Se trata de reflexionar juntos sobre el camino recorrido hasta ahora; los distintos miembros de la Iglesia podrán aprender de las experiencias y perspectivas de los demás, guiados por el Espíritu Santo. Iluminados por la Palabra de Dios y unidos en la oración,

podremos discernir los procesos para buscar la voluntad de Dios y seguir los caminos a los que Dios nos llama, hacia una comunión más profunda, una participación más plena y una mayor apertura para cumplir nuestra misión en el mundo.

La sinodalidad representa el camino a través del cual la Iglesia puede renovarse por la acción del Espíritu Santo, escuchando juntos lo que Dios tiene que decir a su pueblo.

Es particularmente importante que este proceso de escucha se produzca en un ambiente espiritual que favorezca la apertura a compartir y a escuchar. Por esta

razón, invitamos a arraigar la experiencia local del Proceso Sinodal en la meditación de las Escrituras, la liturgia y la oración. De este modo, nuestro camino de escucha recíproca puede ser una auténtica experiencia de discernimiento de la voz del Espíritu Santo. El auténtico discernimiento es posible cuando dedicamos tiempo a una reflexión profunda en un espíritu de confianza recíproca, fe común y un objetivo compartido.

La sinodalidad no es tanto un acontecimiento o eslogan, más bien es un estilo y una forma de ser con la cual la Iglesia vive su misión en el mundo. La misión de la Iglesia requiere que todo el pueblo de Dios esté en camino, con cada miembro desempeñando su rol crucial, unidos unos a otros. Una Iglesia sinodal camina en comunión para perseguir una misión común, a través de la participación de todos y cada uno de sus miembros. El objetivo de este proceso sinodal no es proporcionar una experiencia temporal o única de sinodalidad, es más bien ofrecer una oportunidad para que todo el pueblo De Dios discierna conjuntamente cómo avanzar en el camino para ser una iglesia mas sinodal a largo plazo. El actual Proceso Sinodal que estamos llevando a cabo está guiado por una pregunta fundamental: **¿Cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal), este “caminar juntos”, permitiendo a la Iglesia anunciar el Evangelio? y ¿qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer como Iglesia sinodal?**

En este sentido, está claro que la finalidad de este Sínodo no es producir más documentos. Más bien pretende inspirar a la gente a soñar con la Iglesia que estamos llamados a ser, hacer florecer las esperanzas de la gente, estimular la confianza, vendar las heridas, tejer relaciones nuevas y más profundas, aprender unos de otros, construir puentes, iluminar las mentes, calentar los corazones y vigorizar nuestras manos para nuestra misión común. Así pues, el objetivo de este Proceso Sinodal no es sólo una serie de ejercicios que empiezan y terminan, sino un camino de crecimiento auténtico hacia la comunión y la misión que Dios llama a la Iglesia a vivir en el tercer milenio.

Este camino recorrido juntos nos llamará a renovar nuestras mentalidades y nuestras estructuras eclesiales para vivir la llamada de Dios a la Iglesia. En definitiva, este Proceso Sinodal busca avanzar hacia una Iglesia más fructífera al servicio de la llegada del Reino.

Esta llamada a cooperar en la misión de la Iglesia se dirige a todo el Pueblo de Dios. El Papa Francisco lo aclaró cuando dirigió una invitación directa a todo el Pueblo de Dios a contribuir con los esfuerzos de la Iglesia para la sanación: “cada bautizado debe sentirse comprometido en el cambio eclesial y social que tanto necesitamos. Este cambio exige una conversión personal y comunitaria que nos haga ver las cosas como las ve el Señor”. En abril de 2021, el Papa Francisco proclamó un camino sinodal de todo el Pueblo de Dios, que comenzará en octubre de 2021 en cada Iglesia local y culminará en octubre de 2023 en la Asamblea General del Sínodo de los Obispos.

Bibliografía:

VADEMÉCUM PARA EL SÍNODO SOBRE LA SINODALIDAD

<https://www.synod.va/content/dam/synod/document/common/vademecum/Vademecum-ES-A4-compl.pdf>

Tras esta breve introducción trataremos de **aplicar esta pregunta fundamental en nuestro ámbito local, en nuestra parroquia Santa Teresa Benedicta de la Cruz:**

1 En primer lugar trataremos de **examinar lo llevado a cabo hasta ahora**

- ¿Cómo se realiza hoy, en nuestra parroquia, este “caminar juntos”, anunciando el Evangelio? ¿Cómo se ha vivido hasta ahora ?
- ¿Qué experiencias concretas tengo hasta ahora en mi parroquia de este caminar juntos ?
- ¿De que actividades me he visto enriquecido o ayudado?
- ¿Cómo he visto que se ha ayudado hasta ahora a los más débiles ya sea por enfermedad u otras situaciones personales como desempleo, dificultades familiares, soledad, etc?

2 Y en segundo lugar, a la luz del Espíritu Santo, reflexionamos **hacia dónde debemos ir**, qué debe cambiar, qué falta que hasta ahora no hemos aplicado

- ¿Qué cosas creo que deberían cambiar en mi parroquia para acercarse más a la misión de anunciar el evangelio en el tercer milenio?
- ¿Qué creo que falta para poder acompañar a la gente, a fomentar la esperanza?
- ¿Cómo podemos aprender más unos de otros, qué puentes deben trazarse entre nosotros para enriquecernos?
- ¿Creo que existen prejuicios entre nosotros ? ¿Qué trabas nos ponemos que nos impiden crecer ?
- ¿Hacia donde creo que debe de ir la parroquia?

